



**ADMINISTRACIÓN
2012-2015**

**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE
ACTA NÚMERO 23**

1. Se aprobó por unanimidad de votos el acta número 21 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2015.
2. Se aprobó por unanimidad de votos declarar recinto oficial al Museo Metropolitano de Monterrey, situado en la calle Zaragoza s/n, entre Hidalgo y Corregidora, en la zona centro, para la celebración de la sesión solemne para el tercer informe de Gobierno Municipal 2012-2015, la cual se realizará el día 14 de octubre de 2015, a las 19:00 horas.
3. Se aprobó por unanimidad de votos la Comisión Municipal de Lucha Libre, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Ricardo Elizondo Galván
Suplente: Lic. Jorge Américo Castillo Medina
Tesorero: Ing. Carlos Francisco González Caballero
Suplente: Guillermo Juan Lozano Ramón
Vocal 1: Héctor Rivelino Ramírez Oliva
Suplente: Ignacio Javier Calvo Guerra
Vocal 2: Fernando González Gutiérrez
Suplente: Héctor Sánchez Merla
Vocal 3: Efraín Rodríguez Meza
Suplente: Rolando Eliezer Villarreal Villarreal

4. Se aprobó por unanimidad de votos la suscripción de la carta de adhesión al Proyecto México Conectado, así como el convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado, celebrado entre el Gobierno del Estado de Nuevo León y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
5. Se aprobó por mayoría de votos remitir a la LXXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León solicitud formal para poner a su consideración la modificación al decreto número 103, publicado el 14 de diciembre de 1963, en el Periódico Oficial del Estado, con el objetivo de permitir que los beneficiarios de las acciones de urbanización realizadas en la zona comprendida en el mismo, puedan ser por igual los servidores públicos municipales y cualquier tercero interesado.
6. Se aprobó por unanimidad de votos suscribir los contratos, convenios y cualquier otro instrumento jurídico idóneo para la materialización de las reformas realizadas al Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 2015, que permitan la implementación, operación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica soporte



ADMINISTRACIÓN 2012-2015

- para el nuevo esquema de emisión del pasaporte mexicano en las Oficinas de Enlace de la ciudad de Monterrey.
7. Se aprobó por mayoría de votos la décima primera modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2015.
 8. Se aprobó por unanimidad de votos la consulta pública de la iniciativa del Reglamento de Anuncios y Publicidad Exterior para el Municipio de Monterrey.
 9. Se aprobó por unanimidad de votos el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Tec.
 10. Se aprobaron por mayoría de votos doce anuencias municipales para diferentes giros de venta de bebidas alcohólicas.
 11. Se aprobó por unanimidad de votos la anuencia municipal al siguiente petitionerio: Parque Fundidora, O.P.D., con el giro de Centro Social, en las instalaciones del Parque Fundidora conocidas como Explanada/Pabellón Sopladores, Nave Lewis Ala Maestranza y Nave Lewis Ala Acero, en el inmueble ubicado en calle Fundidora y Adolfo Prieto s/n, en la colonia Obrera.
 12. Se aprobó por mayoría de votos la anuencia municipal al siguiente petitionerio: Parque Fundidora, O.P.D., con el giro de Centro de Espectáculos Deportivos o Recreativos, en las instalaciones del Parque Fundidora conocidas como Parque Acero y las Curvas «S», en el inmueble ubicado en calle Fundidora y Adolfo Prieto s/n, en la colonia Obrera.
 13. Se aprobó por mayoría de votos la anuencia municipal al C. Diego Enrique Ayala Treviño, para la tramitación del permiso especial del evento denominado 'Underground Festival', en las instalaciones del establecimiento del Cinema Río 70, ubicado en la calle Serafín Peña núm. 1051, colonia Centro, el día sábado 17 de octubre del 2015 a las 15:00 horas y terminando a la 1:50 horas del domingo 18 de octubre del presente año.
 14. Se aprobó por unanimidad de votos negar la anuencia municipal al C. Reyver Treviño López en el establecimiento ubicado en avenida de la Pradera núm. 1301 en la colonia Arcos del Sol, para operar el giro de Abarrotes.
 15. Se aprobó por unanimidad de votos negar la anuencia municipal al C. Francisco Javier Valdés Domínguez en el establecimiento ubicado en la calle Padre Mier núm. 1079 oriente, para operar el giro de Restaurante.
 16. Se aprobó por unanimidad de votos negar la anuencia municipal a la persona moral Comercializadora Stark Kit, S.A. de C.V., en el establecimiento ubicado en la calle Ocotlán núm.4820 en la colonia Los Altos, para operar el giro de Abarrotes.